

## AMORIS LAETITIA: LA ALEGRÍA DEL AMOR (AL) 1ª Parte Presentar y vivir el Matrimonio Cristiano hoy

*El Papa Francisco en la AL ha dicho MUCHAS COSAS y MUCHOS TEMAS relacionados con la Familia y el Matrimonio. Y no es justo reducir toda su enseñanza al tema puntual y limitado de la posibilidad de "comulgar o no" para los matrimonios separados y "vuelos a casar".*

Como introducción quiero manifestar que creo: que la Iglesia es *Santa y pecadora*, con unas verdades *dogmáticas* y otras de *Fe y Costumbres*; que Dios nos da el *Papa* que necesitamos en cada momento y "con potestad suprema, plena, inmediata y universal en la Iglesia, y que puede siempre ejercer libremente" (Derecho Canónico nº 331); que la última la norma de moral es *la propia conciencia*, recta y bien formada; y que la Iglesia no juzga *el fuero interno* de la persona, donde nacen las opciones fundamentales, actitudes y actos: sólo Dios nos juzga.

El *Sínodo de la Familia* se ha celebrado en dos partes y con una amplísima participación: "*Encuesta previa a toda la Iglesia; Documento de Trabajo para el Sínodo; Intervenciones en la Asamblea General del Sínodo; Trabajos por Grupos; Enmiendas al Documento; Propuestas nuevas; Votación de cada Propuesta; y las Conclusiones Finales*", aprobadas por una mayoría cualificada (no por una unanimidad innecesaria), y que son expresión del sentir de la Iglesia universal. Luego, el Papa Francisco las ha asumido, y junto con otras fuentes, ha escrito la *Amoris Laetitia*, en donde trata muchos temas. Por ejemplo, a nivel doctrinal sobre el matrimonio: "*A la luz de la Palabra; Jesús da plenitud; Documentos de la Iglesia; Sacramento del matrimonio; Trasmisión de la vida; Familia e Iglesia; El amor en el matrimonio; Amor fecundo*" (no sólo procreación, sino comunidad de vida y amor). Y, a nivel pastoral sobre la Familia: "*Algunas perspectivas pastorales; Anunciar el Evangelio a la familia de hoy; La preparación al matrimonio y acompañarlo; Iluminar las crisis y la muerte; Fortalecer la educación de los hijos; Espiritualidad matrimonial y familia.*" Y, es sólo, al final, cuando trata sobre "*el acompañar, discernir e integrar la fragilidad*" de los matrimonios separados y casados por lo civil, y el poder o no comulgar, que veremos detenidamente en la segunda parte.

El Papa nos anima a presentar el Matrimonio Cristiano desde unos principios irrenunciables: *unidad* (un hombre y una mujer) e *indisolubilidad* (para siempre), con amor y paternidad responsable. Es un ideal de vida irrenunciable, con sus valores y dificultades, pero sin rebajar sus exigencias. Resalta los beneficios humanos y espirituales, y las características del amor: "*Amor cotidiano; Crecer en la caridad conyugal; Amor apasionado; y La transformación del amor*". El amor conyugal es reflejo del amor fiel de Cristo a su Iglesia, de ahí el sacramento. El Papa propone, como la gran opción de la pastoral familiar, vivir el noviazgo con sinceridad y responsabilidad para contraer matrimonio con éxito y evitar futuras dificultades. Y, ante los fracasos matrimoniales, pide ver la posible de la nulidad del sacramento de manera sincera, sencilla y rápida, evitando sufrimiento a la familia y sin ser esto un divorcio camuflado.

En resumen: La AL presenta el ideal de vida del matrimonio desde la unidad, la indisolubilidad, el amor, los hijos y la responsabilidad. Y defendiendo los valores teológicos y pastorales que representan la unión fiel de Dios con la Iglesia, manifestada en el sacramento del matrimonio.